

Santiago, 24 de noviembre de 2025

HECHO ESENCIAL
EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PÉREZ-COTAPOS S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

Ref.: Informa resultado de segundo período de opción preferente.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo lo siguiente en calidad de hecho esencial de la sociedad **EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PÉREZ-COTAPOS S.A.** (la "Sociedad" o la "Compañía"):

El día 21 de noviembre de 2025 concluyó el segundo período de opción preferente para suscribir acciones de la Sociedad con cargo al aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de julio de 2025 por un monto de \$7.841.884.000, cuya emisión de 43.087.275 acciones fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 8 de septiembre de 2025, bajo el N° 1154. De conformidad con lo acordado en la Junta, este segundo período de opción preferente fue concedido a los accionistas de la Sociedad que hubieran suscrito acciones en el período legal de opción preferente.

Al efecto, se informa que en el segundo período de opción preferente los accionistas suscribieron y pagaron 354.381 acciones de la Sociedad, a un precio de \$182,00 por acción, correspondientes al 87,895% del remanente de acciones no suscritas en el período legal de opción preferente.

De esta forma, el total de acciones suscritas en el primer y en el segundo período de opción preferente, con cargo al aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de

Accionistas de 25 de julio de 2025, fue de 43.038.469 acciones, correspondientes al 99,887% del total de acciones emitidas, por un monto total de \$7.833.001.358.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Marcos Retamal Muñoz
Gerente General
Empresa Constructora Moller y Pérez-Cotapos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores